



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Señora:

**Nancy Oclocho Minchan**

Representante Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana  
Chachapoyas.-

Asunto : ATENCIÓN DE LOS PUNTOS CRITICOS ALERTADOS EN EL CASO N° 021-2023-CTVC/BAG, SUSCITADA EN LA I.E.I. N° 18083, CÓDIGO MODULAR 0255968, SITUADA EN EL DISTRITO DE CUISPES, PROVINCIA DE BONGARÁ, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS..

Referencia : a) INFORME N° D000026-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAMAZ-LSO  
b) OFICIO N° 054-2023-CTVC/AMAZONAS BAGUA

Tengo a bien dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia b), mediante el cual nos comunica que luego de las acciones de vigilancia realizada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana emite el CASO N° 021-2023-CTVC/BAG.

Sobre el particular, se remite a vuestro despacho el documento de la referencia a), mediante la Coordinadora Técnico Territorial de la Unidad Territorial de Amazonas del PNAE Qali Warma, informa de forma detallada las acciones realizadas para la atención del CASO N° 021-2023-CTVC/BAG, suscitada en la I.E.I. N° 18083, código modular 0255968, situada en el distrito de Cuispes, provincia de Bongará, departamento de Amazonas..

Sin otro particular, me suscribió de usted.

Atentamente,

Firma

GUILLERMO GUSTAVO BAUTISTA VELASQUEZ  
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

CC.:





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Para : OLGA ALVARADO SANTILLAN
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS
Asunto : INFORME DE ATENCIÓN DE LOS PUNTOS CRITICOS ALERTADOS EN EL CASO N° 021-2023-CTVC/BAG, SUSCITADA EN LA I.E.I. N° 18083, CÓDIGO MODULAR 0255968, SITUADA EN EL DISTRITO DE CUISPES, PROVINCIA DE BONGARÁ, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS..
Referencia : PROVEIDO N° D000239-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAMAZ-OAS (12MAY2023)
Fecha Elaboración: Chachapoyas, 21 de mayo de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado en la I.E N° 18083, Código Modular 0255968, situada en el distrito de cuispes, provincia de bongará, departamento de amazonas.

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Con fecha 11 de mayo de 2023 mediante documento de la referencia OFICIO N°054-2023-CTVC/AMAZONAS BAGUA, la UT Amazonas toma conocimiento de la alerta suscitada en la I.E N° 18083, Código Modular 0255968, ubicado en el distrito Cuispes, provincia Bongará, departamento Amazonas.
1.1. Con fecha 12 de mayo de 2023, la Unidad Territorial Amazonas, mediante SGD, deriva al MGL para la atención del CASO adjuntando el documento OFICIO N°0054-2023-CTVC/AMAZONAS BAGUA, en que el responsable de regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Sr. Ana Magaly Sánchez Vasquez, hace de conocimiento respecto al CASO N° 021-2023-CTVC/BAG, suscitado con fecha 22 de marzo del 2023 en la IE 18083, Código Modular 0255968, ubicado en el distrito Cuispes, provincia Bongará, departamento Amazonas., reportando 03 puntos críticos.

CUADRO N° 001: PUNTOS CRITICOS ALERTADOS EN LA I.E. N°18084 "LA VILLA" CÓDIGO MODULAR 1700673

Table with 3 columns: N° DE PUNTO CRITICO, DETALLE DEL PUNTO CRITICO, DETALLE DE LA ALERTA RESPECTO AL PUNTO CRITICO. Row 1: 01, PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE, La directora de la IIEE Sra. Llaney del Socorro Fernandez Ramos, manifestó que, hasta el día de veeduría, los integrantes del CAE, no han recibido ningún tipo de capacitación y/o asistencia técnica para el fiel cumplimiento de sus funciones. Cabe indicar, que este hecho vulnera lo establecido en la RD N° D000187-2023/PNAEQW-DE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

		las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"
02	NO SE REGISTRA, NO SE GUARDA EN ALMACEN EL SALDO DE ALIMENTOS AL FINALIZAR LA DISTRIBUCION	Se verificó, que en almacén hubo la existencia de alimentos, sin embargo, en el Acta de distribución de los alimentos, se verificó que todos los padres habían recibido sus alimentos, faltando considerarlo en las observaciones de dicha acta.
03	LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE NO SE ENCUENTRA LIMPIO/VENTILADO/ORDENADO	Se observó, que el ambiente destinado al almacenamiento de los productos en la IIEE, no se encuentra limpios y ordenados, se constató que están cajas vacías, y algunos insectos muertos.

1.2. En ese sentido que con fecha 16 de mayo se da inicio al proceso de atención de la alerta al caso CASO N° 021-2023- CTVC/BAG. Procediéndose según normativa siguiente:

## II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Resolución Viceministerial N.° 083-2019-MINEDU, del 11 de abril de 2019, APRUEBA la "Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica"
- 2.2. Resolución Directoral Ejecutiva N.° 259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, del 23 de junio de 2022, APRUEBA el "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del PNAEQW", con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP - Versión N° 04.
- 2.3. Resolución Directoral Ejecutiva N.° 279-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, del 11 de julio de 2022, APRUEBA el "Protocolo para la conformación o actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-017- PNAEQW-UOP - Versión N° 09.
- 2.4. Resolución Directoral Ejecutiva N.° 313-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, del 24 de agosto de 2022, APRUEBA el "Protocolo para el Manejo de Productos No Conformes en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-034- PNAEQW-USME - Versión N° 05, que forma parte integrante de la presente resolución, el mismo que tendrá vigencia a partir del Proceso de Compras Electrónico 2023.
- 2.5. Resolución Directoral Ejecutiva N.° 335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, del 9 de setiembre de 2022, APRUEBA el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del PNAEQW" con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME, Versión N° 04, que forma parte integrante de la presente resolución, el mismo que tendrá vigencia a partir del Proceso de Compras Electrónico 2023.
- 2.6. Resolución Directoral Ejecutiva N.° 347-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, del 15 de setiembre de 2022, APRUEBA la Actualización de las "Especificaciones Técnicas de Alimentos que Forman Parte de la Prestación del Servicio Alimentario a cargo del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".
- 2.7. Resolución Directoral Ejecutiva N.° 361-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, del 22 de setiembre de 2022, APRUEBA el "Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario del PNAEQW", con código de documento normativo MAN-009-PNAEQW-



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

*"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"*

UGCTR - Versión N° 08, que forma parte integrante de la presente Resolución, el mismo que tendrá vigencia a partir del Proceso de Compras Electrónico 2023.

- 2.8. Resolución Directoral Ejecutiva N.° 488-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, del 27 de octubre de 2022, APRUEBA el "Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-002-PNAEQW-USME, Versión N° 08, que forma parte integrante de la presente resolución, el mismo que tendrá vigencia a partir del Proceso de Compras Electrónico 2023.
- 2.9. Resolución Ministerial N.° 474-2022-MINEDU, del 30 de noviembre de 2022, APRUEBA la "Norma Técnica denominada "Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2023".
- 2.10. Resolución Directoral Ejecutiva N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, del 10 de marzo de 2023, APRUEBA la "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo Norma Técnica N°0022023-MIDIS/PNAEQW, Versión N° 01.
- 2.11. Resolución de Dirección Ejecutiva N° RDE N° D000259-2023-MIDIS-PNAEQW-DE, del 19 de abril de 2023, APRUEBA "Norma Técnica para el fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código Norma Técnica N° 004-2023-MIDIS/PNAEQW - Versión N° 01.
- 2.12. CONTRATO N° 0001-2023 -CC-AMAZONAS 4/PRODUCTOS

### III. OBJETO

- 3.1. Comunicar las acciones desarrolladas, para la atención de la alerta al CASO N° 021-2023-CTVC/BAG, suscitado con fecha 22 de marzo de 2023 en la N° IE 18083, Código Modular 0255968, ubicado en el distrito Cuispes, provincia Bongará, departamento Amazonas.

### IV. ANÁLISIS

- 4.1. Habiendo asignado para atender el caso al Monitor de Gestión Local (MGL) Leidy Jakelin Salón Orosco, y habiendo tomado conocimiento de la alerta del CASO N° 021-2023-CTVC/BAG, se informa el resultado de las acciones que se realizaron antes y después al suceso. A continuación, se describe las acciones según detalle del siguiente cuadro respecto al Punto crítico alertado:





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

**CUADRO N° 002: DETALLE DE LAS ACCIONES REALIZADAS SEGÚN PUNTO CRÍTICO**

N° Punto Crítico	Detalle de punto crítico alertado	Acciones previas a la prestación del servicio alimentario 2022	Evidencia	Acción inmediata realizada después de suscitada la alerta	ESTADO SITUACIONAL DE LA ALERTA
01	PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE	<p>Fecha: 11/05/2023.</p> <p>El MGL mediante mensajes de WhatsApp en el grupo de directores de la provincia de Bongará se dio a conocer la Norma Técnica N°02-2023-MIDIS/PNAEQW para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma aprobado por la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, para su conocimiento y cumplimiento a lo establecido en dicho documento normativo.</p>	<p>Captura de pantalla de los mensajes de WhatsApp de coordinación con la presidente CAE (Ver anexo N° 01).</p>	<p>En cumplimiento de la normativa vigente, con fecha 16 de mayo del 2023, la MGL brindo la Capacitación/Asistencia técnica presencial a los miembros del CAE sobre el cumplimiento de la Norma Técnica N°02-2023-MIDIS/PNAEQW, para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma aprobado por la RDE N° D000187-2023- MIDIS/PNAEQW-DE. Se Firmaron acuerdos y compromisos del CAE para levantar la observación respecto al punto alertado.</p> <p>(Ver anexo N° 03) (Ver anexo N° 04) (Ver anexo N° 05) (Ver anexo N° 06)</p>	<b>RESUELTA</b>

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 21/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0075 2379 3233 0556





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

02	NO SE REGISTRA, NO SE GUARDA EN ALMACEN EL SALDO DE ALIMENTOS AL FINALIZAR LA DISTRIBUCION	<p>Fecha: 11/05/2023.</p> <p>El MGL mediante mensajes de WhatsApp en el grupo de directores de la provincia de Bongará se dio a conocer la Norma Técnica N°02-2023-MIDIS/PNAEQW para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma aprobado por la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, para su conocimiento y cumplimiento a lo establecido en dicho documento normativo.</p>	<p>Captura de pantalla de los mensajes de WhatsApp de coordinación con la presidente CAE (Ver anexo N° 01).</p>	<p>En cumplimiento de la normativa vigente, con fecha 16 de mayo del 2023, la MGL brindo la Capacitación/Asistencia técnica presencial a los miembros del CAE sobre el cumplimiento de la Norma Técnica N°02-2023-MIDIS/PNAEQW, para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma aprobado por la RDE N° D000187-2023- MIDIS/PNAEQW-DE. Se Firmaron acuerdos y compromisos del CAE para levantar la observación respecto al punto alertado.</p> <p>Además se verifico las actas (1ra y 2da) de distribución la de los alimentos están correctamente suscritas y en la cual se evidencia la observación que todos los alimentos fueron distribuidos y los padrones también se encuentran suscrito en su totalidad por los padres, madres y/o apoderados (Ver anexo N° 02) (Ver anexo N° 03) (Ver anexo N° 04) (Ver anexo N° 05) (Ver anexo N° 06)</p>	<b>RESUELTA</b>
03	LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE NO SE ENCUENTRA LIMPIO/VENTILADO/ORDENADO	<p>Fecha: 11/05/2023.</p> <p>El MGL mediante mensajes de WhatsApp en el grupo de directores de la provincia de Bongará se dio a conocer la Norma Técnica N°02-2023-MIDIS/PNAEQW para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma aprobado por la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, para su conocimiento y</p>	<p>Captura de pantalla de los mensajes de WhatsApp de coordinación con la presidente CAE (Ver anexo N° 01).</p>	<p>En la visita presencial realizada el día 16 de mayo del 2023, en la cual se brindó capacitación/asistencia técnica presencial en los puntos críticos observados en el cual se incidió en las buenas prácticas de almacenamiento (BPAL)</p> <p>Asimismo, observo que el almacén ya se encuentra limpio, ordenado y ventilado, la directora menciona que en coordinación con el CAE y las madres de familia realizaron la limpieza y desinfección.</p> <p>(Ver anexo N° 03) (Ver anexo N° 04)</p>	<b>RESUELTA</b>

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 21/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0075 2379 3233 0556





PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

*"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"*

		cumplimiento a lo establecido en dicho documento normativo.		(Ver anexo N° 05) (Ver anexo N° 06) (Ver anexo N° 07)	
--	--	-------------------------------------------------------------	--	-------------------------------------------------------------	--

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 21/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0075 2379 3233 0556



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## V. CONCLUSIONES

- 5.1. El Programa Nacional de alimentación Escolar Qali Warma ha emitido normas y protocolos a fin de que todo el proceso de distribución de los alimentos se realice con toda la seguridad y garantía, así mismo se han realizado las coordinaciones para el trabajo cogestionado a fin de garantizar el cumplimiento de la normativa vigente.
- 5.2. El Monitor de Gestión Local brindó la Capacitación/asistencia técnica respectiva a los Integrantes del comité de alimentación Escolar respecto a la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 5.3. La alerta del CASO N° 021-2023-CTVC/BAG presentada mediante OFICIO N°0054-2023-CTVC/AMAZONAS BAGUA para el punto crítico **número 1** se declaran **FUNDADO**, en consecuencia, la Monitora de Gestión Local brindó capacitación presencial de acuerdo a la normativa vigente, quedando este punto crítico **RESUELTO**.
- 5.4. La alerta del CASO N° 021-2023-CTVC/BAG presentada mediante OFICIO N°0054-2023-CTVC/AMAZONAS BAGUA para el **punto crítico número 2** se declara **FUNDADO**, en consecuencia, se tomaron acciones inmediatas para su atención según detalle del cuadro N° 02 DETALLE DE LAS ACCIONES REALIZADAS SEGÚN PUNTO CRÍTICO, **quedando este punto crítico RESUELTO**.
- 5.5. Respecto al punto crítico número 3 se declara **FUNDADO**, el CAE, ha cumplido con SUBSANAR el punto crítico alertado al CASO N° 021-2023-CTVC/BAG por lo que en base a las EVIDENCIAS se declara en estado **RESUELTO**, ya que el CAE a cumplido con levantar las observaciones y ha realizado la limpieza y desinfección del ambiente de almacén de acuerdo a la Norma Técnica N°002-2023-MIDIS/PNAEQW para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma aprobado por la RDE N° D000187-2023- MIDIS/PNAEQW-DE.
- 5.6. El PNAE Qali Warma, Unidad territorial Amazonas, en atención a las alertas recibidas por parte de la CTVC, viene tomando acciones puntuales en las II.EE motivo de observaciones, haciendo el seguimiento a través de los MGL, así como se están programando nuevas capacitaciones en temas relacionados a los puntos alertados, con la finalidad de garantizar la continuidad en el cumplimiento de la normativa vigente del PNAEQW.

## VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Se recomienda a los representantes locales del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana continuar realizando las observaciones y alertas de situaciones que impliquen incumplimiento de parte del CAE, a fin de que mediante un trabajo conjunto se garanticen el cumplimiento de los protocolos y normativa vigente tanto del PNAE QALI WARMA como de Salud y educación.
- 6.2. Se recomienda que el informante o miembro voluntario del COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA que colabora con el registro de la información realice la presentación o acreditación como tal, ante la autoridad de la I.E y/o ante los miembros del CAE y dé a conocer las funciones a realizar de acuerdo al cargo que desempeña y conjuntamente con el director y/o CAE realicen el recorrido respectivo y evalúen cada punto a evaluar a fin de que los miembros de la comunidad educativa tenga conocimiento de los puntos críticos no cumplidos durante dicha evaluación correspondiente a la prestación del Servicio Alimentario en la I.E validando las observaciones. Considerando que en caso se niegue a firmar esto debe precisarse en el documento.





PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Es todo cuanto informo para conocimiento y fines

Atentamente,

Firma

LEIDY JAKELIN SALON OROSCO  
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

LSO



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

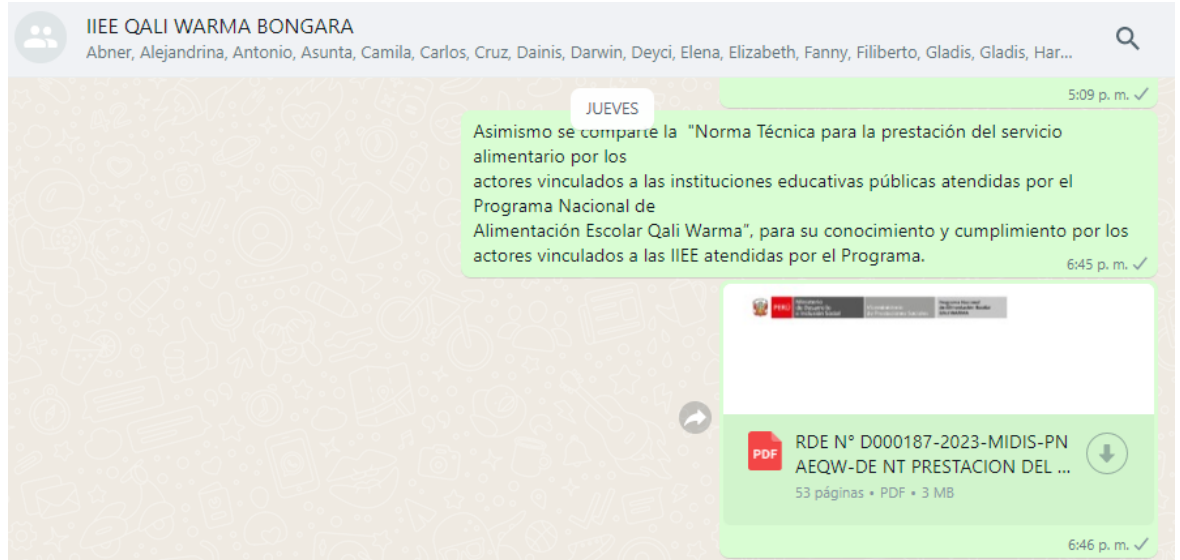
Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ADJUNTO:**

Anexos:

**ANEXO N°01: Captura de Pantalla de difusión de la RDE N°187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE a los Presidentes CAE**





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO N°02: Actas y padrones de distribución de los alimentos 1ra y 2da entrega



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

MODALIDAD PRODUCTOS

Siendo el día LUNES 13 del mes de MARZO de 2023, a horas 5:00 PM en la Institución Educativa N° 18083 con Código Modular 0255968, del distrito de Cuispes de la provincia de Bongará, departamento Amazonas.

En el marco del "Norma técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" aprobado, el mismo que establece disposiciones en situaciones de emergencia u otros eventos de caso fortuito y/o fuerza mayor por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por

N°	Apellidos y nombres completos	DNI	Cargo
1	LLANELY DEL SOCORRO FERNANDEZ RAMOS	33429511	PRESIDENTE
2	DANTE VARGAS SANTILLAN	33429584	SECRETARIO(A)
3	ELISABETH GONZALEZ SEGURA	43396871	VOCAL #1
4	DEILY PUERTA CULLAMPE	75725473	VOCAL #2
5	MARIA DIAZ ESTELA	41092982	VOCAL #3

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 15436 y Entrega N°01, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento	Cantidad	N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	Aceite Vegetal (0.200L)	44	7	Conserva de pescado en agua y sal (0.425 Kg)	66
2	Arroz (0.250 Kg)	66	8	Fideos (0.250 Kg)	66
3	Arroz (1.00 Kg)	44	9	Hojuelas de quinua (0.250 Kg)	66
4	Arveja Partida (02.50 kg)	44	10	Leche evaporada entera (0.400 Kg)	66
5	Azúcar rubia (0.250 Kg)	22	11	Lentejas (0.250 Kg)	66
6	Conserva de pescado en aceite vegetal (0.170 Kg)	88	12	Quinua (0.250 Kg)	22

Por lo cual, se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 20 usuarias/os, que se ha realizado en coordinación entre el Comité de Alimentación Escolar y padres de familia de la IE, con entregas que se detallan en el "PADRON O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS".

Observaciones: SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE LAS DOS RACIONES RESTANTES SE REPARTIÓ EN FORMA EQUITATIVA ENTRE LAS 20 CANASTAS.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Dando la conformidad al presente.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUMANÍSTICA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 1003 CUPE S.  
LLANELY FERNANDEZ RAMOS  
Integrante del CAE

DANTE VARGAS SANTILLAN  
Integrante del CAE

ELISABETH GONZALES SEGURA  
Integrante del CAE

DEILY PUERTA CULLAMPE  
Integrante del CAE

MARIA DIAZ ESTELA  
Integrante del CAE

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 21/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.  
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0075 2379 3233 0556



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 18003		Nivel: PRIMARIA		Grado/Sección: 1° A		Código Modular: 025988		Fecha: 04/09		Horario de Reporte: 7:00 a.m. - 6:00p.m.													
DEPARTAMENTO: AMAZONAS		PROVINCIA: BONGARA		DISTRITO: CUSIPES		CENTRO ESCOLAR: CUSIPES																	
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		PRIMA o VUELTA ESCOLAR (V)	NOMBRE DE ESCUELA	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO (g)												OBSERVACIONES					
		MADRE/PADRE/APODERADO	EN			Letra	DESCRIPCIÓN																
						Letra	Proteína de Soja (g)	Proteína de Soja (g)	Proteína de Soja (g)	Proteína de Soja (g)	Proteína de Soja (g)	Proteína de Soja (g)	Proteína de Soja (g)	Proteína de Soja (g)	Proteína de Soja (g)	Proteína de Soja (g)	Proteína de Soja (g)	Proteína de Soja (g)	Proteína de Soja (g)	Proteína de Soja (g)	Proteína de Soja (g)	Proteína de Soja (g)	
1	MENDOZA BUELTE, Marisol	BUELTE GUDMAN, Marisol	42445166		67904264	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2	ZANORA CULLAMPE, Ibar Alexander	ZANORA ESTELA, YOSI	44172841		07833048	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3	CATPO COMECA, Yohana Chifal	COMECA VALLE DE QUEVACA, Marlene	88183811		96482806	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4	FOJAS FUERTA, Vahny Nayeli Alexandra	FOJAS AGUILAR, Elva	42919587		82005404	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
5	TAMAYO MAS, Patricia Rolando	MAS ROJAS Eleanora Segunda	42900748			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
6	TRIGOSO ALVARADO, Melisa	ALVARADO VARGAS, Glenda	80113384		81791028	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7	TRIGOSO MABILICAN, Dahir Sait	MABILICAN GOÑAL, Sait	40131778		07419975	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
8	CHACQUIBOL RAMIREZ, Sebastián Yhanier	CHACQUIBOL ROJAS, Belmar	33734221		90568746	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
9	VARGAS FERNANDEZ, Citlaly Arlenevinda	VARGAS SANTILLAN, Cintia	33429584		94151438	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
10	VASQUEZ CASTRO, Yuliana Mayrilyn	VASQUEZ DIAZ, Josselyn	47954429		49903742	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
11	TRIGOSO PILCO, Alejandra Kiyama	PILCO CULZU, Mercedes	88729159		60407045	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
12	NAVARRO GONZALEZ, Florina Nidia	GONZALEZ SEGURA, Elisabeth	43396671		98105184	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
13	ECOSALES DIAZ, Yanira Marina	DIAZ ESTELA, Yina	46053779		93149777	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
14	SAYON VARGAS, Leonidas	VARGAS BRACIO, Rocío	70211845		89542074	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
15	CAMUS YNSA, Darlin	YNSA TRIGOSO, María Felicia	88722211		98149104	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
16	MENDOZA CHACQUIBOL, Loli	CHACQUIBOL FUERTA, María Hermelinda	46426644		94309930	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
17	RAMOS DIAZ, Hendrik Aharthel	RAMOS CHUCURUN, Jose Wilmar	44131263		98188374	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
18	VARGAS HUAQUET, Boris Daniel	VARGAS ALVARADO, Segundo Bertino	42005343		92271780	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 18003		Nivel: PRIMARIA		Grado/Sección: 1° A		Código Modular: 025988		Fecha: 04/09		Horario de Reporte: 7:00 a.m. - 6:00p.m.													
DEPARTAMENTO: AMAZONAS		PROVINCIA: BONGARA		DISTRITO: CUSIPES		CENTRO ESCOLAR: CUSIPES																	
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		PRIMA o VUELTA ESCOLAR (V)	NOMBRE DE ESCUELA	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO (g)												OBSERVACIONES					
		MADRE/PADRE/APODERADO	EN			Letra	DESCRIPCIÓN																
						Letra	Proteína de Soja (g)	Proteína de Soja (g)	Proteína de Soja (g)	Proteína de Soja (g)	Proteína de Soja (g)	Proteína de Soja (g)	Proteína de Soja (g)	Proteína de Soja (g)	Proteína de Soja (g)	Proteína de Soja (g)	Proteína de Soja (g)	Proteína de Soja (g)	Proteína de Soja (g)	Proteína de Soja (g)	Proteína de Soja (g)	Proteína de Soja (g)	
19	VARGAS CHACQUIBOL, Pamela Kiyara	CHACQUIBOL FUERTA, María Hermelinda	6880944		88000000	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
20	TRIGOSO PILCO, Yuliana Kiyama	PILCO CULZU, Mercedes	88729159		60407045	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
21	NAVARRO GONZALEZ, Florina Nidia	GONZALEZ SEGURA, Elisabeth	43396671		98105184	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
22	ECOSALES DIAZ, Yanira Marina	DIAZ ESTELA, Yina	46053779		93149777	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
23	SAYON VARGAS, Leonidas	VARGAS BRACIO, Rocío	70211845		89542074	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
24	CAMUS YNSA, Darlin	YNSA TRIGOSO, María Felicia	88722211		98149104	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
25	MENDOZA CHACQUIBOL, Loli	CHACQUIBOL FUERTA, María Hermelinda	46426644		94309930	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
26	RAMOS DIAZ, Hendrik Aharthel	RAMOS CHUCURUN, Jose Wilmar	44131263		98188374	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
27	VARGAS HUAQUET, Boris Daniel	VARGAS ALVARADO, Segundo Bertino	42005343		92271780	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
TOTAL																							

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 21/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.  
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0075 2379 3233 0556



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

### MODALIDAD PRODUCTOS

Siendo el día MARTES 18 del mes de ABRIL de 2023, a horas 5:00 PM en la Institución Educativa N° 18083 con Código Modular Q255968, del distrito de Cuispes de la provincia de Bongará, departamento Amazonas.

En el marco del "Norma técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" aprobado, el mismo que establece disposiciones en situaciones de emergencia u otros eventos de caso fortuito y/o fuerza mayor por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por

N°	Apellidos y nombres completos	DNI	Cargo
1	LLANELY DEL SOCORRO FERNANDEZ RAMOS	33429511	PRESIDENTE
2	DANTE VARGAS SANTILLAN	33429584	SECRETARIO(A)
3	ELISABETH GONZALEZ SEGURA	43396871	VOCAL #1
4	DEILY PUERTA CULLAMPE	75725473	VOCAL #2
5	MARIA DIAZ ESTELA	41092982	VOCAL #3

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 76255 y Entrega N°02, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento	Cantidad	N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	Acelte Vegetal (0.200L)	44	7	Conserva de pescado en agua y sal (0.425 Kg)	66
2	Arroz (0.250 Kg)	66	8	Fideos (0.500 Kg)	66
3	Arroz (1.00 Kg)	44	9	Hojuelas de quinua (0.250 Kg)	66
4	Arveja Partida (02.50 kg)	44	10	Leche evaporada entera (0.400 Kg)	66
5	Azúcar rubia (0.250 Kg)	22	11	Lentejas (0.250 Kg)	66
6	Conserva de pescado en aceite vegetal (0.170 Kg)	88	12	Quinua (0.250 Kg)	22

Por lo cual, se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 20 usuarias/os, que se ha realizado en coordinación entre el Comité de Alimentación Escolar y padres de familia de la IE, con entregas que se detallan en el "PADRON O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS".

Observaciones: SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE LAS DOS RACIONES RESTANTES SE REPARTIÓ EN FORMA EQUITATIVA ENTRE LAS 20 CANASTAS.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Dando la conformidad al presente.



LLANELY FERNANDEZ RAMOS  
Integrante del CAE

DANTE VARGAS SANTILLAN  
Integrante del CAE

ELISABETH GONZALES SEGURA  
Integrante del CAE

DEILY PUERTA CULLAMPE  
Integrante del CAE

MARIA DIAZ ESTELA  
Integrante del CAE





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Table with multiple columns and rows, containing handwritten data and signatures. The table appears to be a checklist or report for the QALI WARMA program, with columns for various categories and rows for individual entries. Many cells contain checkmarks and handwritten text.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 21/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd
CVD: 0075 2379 3233 0556



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social  
VICEMINISTERIO DE PRESTACIONES SOCIALES  
Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Centro de Reparto: 309 p.m. 0500m  
Código Modular: 0055908

Formulario de Registro de Control de Entrega y Recepción de Alimentos a los Usuarios del Programa - Inicialización de Productos - Entrega N° 01

Fecha: 14/03/2023

Distrito: CUSCO

Provincia: MANDUZA

Nivel: PRIMARIA

Grado/Sección: 1° A

Centro Educativo: ESCUELA PRIMARIA "MILITARIA" MANDUZA

Docente: ELIZABETH ROSA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	HOMBRES Y MUJERES		NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTERVENIENTOS	NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTERVENIENTOS CAE	OBSERVACIONES
		MADE/PADRE/APOCIBADO	DNI			
28	DANIELA CHAVEZ JIMENEZ, Inés del Acnel	✓	✓	ELIZABETH ROSA 90265463	ELIZABETH ROSA 90265463	
29	TRIGOSO PISCO, JIMMY ESPINOZA	✓	✓	ELIZABETH ROSA 90265463	ELIZABETH ROSA 90265463	

Docente: ELIZABETH ROSA  
NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI DE INTERVENIENTOS CAE

Docente: ELIZABETH ROSA  
NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI DE INTERVENIENTOS CAE


Docente: ELIZABETH ROSA  
NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI DE INTERVENIENTOS CAE






"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"


ANEXO N°03: lista de asistencia a la capacitación/asistencia técnica



**GaliWarma**  
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR



Gobierno del Perú



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

## LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA

Fecha : 16 10/1 2023 MGL : LEIDY JACQUELIN SANCHEZ ORTIZO  
 UT : AMAZONAS PROVINCIA : BONGARA DISTRITO : León de Huaylla  
 Estrategia : Capacitación (X) Sensibilización ( ) Otro ( ) Actor : Actor Social ( )  
 TEMAS : CAE ( ) CAE (X) CAE (X) Familia (X) Actor Social ( )

**TEMAS :** CAE ( ) CAE (X) CAE (X) Familia (X) Actor Social ( )

**1. Comité de Alimentación Escolar:** Responsabilidades y funciones (X) 2. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE (X) 3. Uso de los formatos: padron a registro de control / lista de distribución de alimentos ( ) 4. Alimentación saludable escolar por niveles educativos ( ) 5. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar ( ) 6. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la IIEE (X) 7. Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa. Importancia nutricional y formas de preparación (X) 8. Combinación de alimentos (preparación en la IE) ( ) 9. Dosisificación en la preparación y servicio de alimentos (X) 10. Programación del menú escolar (X) 11. Modelo de Cogestión (X) 12. Buenas prácticas de almacenamiento (X) 13. Supervisión de la edificación de prácticas saludables en alimentación escolar (X) 14. Otros: ARECZ, FORTALECER, NUEVOS ESCOLARES.

**1. Alimentación Saludable:** concepto, características e importancia ( ) 2. Importancia nutricional de los alimentos del PNAEQW ( ) 3. Alimentación saludable por nivel educativo ( ) 4. Lanchera saludable ( ) 5. BPM en el hogar ( ) 6. Manejo de RRS en el hogar (X) 7. Prácticas en alimentación saludable: a. Consumo de frutas y verduras (X) b. Consumo de alimento de origen animal ( ) c. Consumo de alimentos fuente de hierro (X) d. Alimentación variada ( ) e. cantidad de comidas al día por edad ( ) 8. Estilos de vida saludable: a. Concepto e importancia ( ) b. Actividades físicas ( ) c. Comer en familia ( ) d. Consumo de agua ( ) e. Higiene dental (X) f. Lavado de manos (X) 9. Otros:

**ACTORES SOCIALES** 1. El Modelo de Cogestión del PNAEQW ( ) 2. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones ( ) 3. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE ( ) 4. Uso de los formatos: padron a registro de control, Acceso agua segura en las IIEE ( ) 5. Alimentación saludable escolar por niveles educativos ( ) 6. Estilos de vida saludable ( ) 7. BPM y BPH de alimentos en la IE y en el hogar ( ) 8. Manejo de RRS en el hogar ( ) 9. Aporte nutricional de los alimentos del PNAEQW ( ) 10. Implementación de huertos escolares ( ) 11. Otros:

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	TELÉFONO	IIEE	FIRMA
1	PUERTA	COLLAMPE	DELY	75725473	97506056	18083	
2	RAMOS	DIAZ	SADAI	60030228	975065056	18083	
3	GOZMANS	SEGURA	EUZABET	43396871	981051841	18083	
4	FERNANDEZ	RAMOS	ILABEY DEL SOCORO	33424511	988127099	18083	
5	VARGAS	SANTILLAN	DANIE	33424534	941854938	18083	
6	SANCHEZ	URBANTE	EUSA	48077411	92247580	104	
7							
8	GOZUALES	GARCIA	LUZ ELENA	48454803		104	
9	COLLAMPE	ARAUJO	FILOMENA	44154534		104	
10	BERENSTILLO	CAMUS	MIRIAM	70211030		104	
11	ALVARADO	VARGAS	ZILI	376204		104	
12	PEREZ	VARGUES	SELVIRA	33734712		104	
13	AMIEVA	BERNAL	ELIZABETH	02411465	483426528	104	





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO N°04: Acta de capacitación/asistencia técnica al CAE



PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

ACTA DE CAPACITACION Y/O ASISTENCIA TÉCNICA

Siendo las 08:15 del día 16 de Mayo del año 2023, en las instalaciones de la Institución Educativa 18083 con código modular 0253968 ubicado en Cuspes del distrito Cuspes Provincia Bongara departamento de Amazonas, la Monitora de Gestión Local Leidy Jakelin Salón Orosco, realizó la capacitación presencial al Comité de Alimentación Escolar (CAE) de acuerdo a la Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE)

- Buenas prácticas de almacenamiento (BPAL)
- Buenas prácticas de manipulación (Indumentaria completa, lavado de manos, limpieza y desinfección de ambientes)
- Recepción y suscripción del acta y recepción de productos (controles de calidad mínimos a realizar durante la recepción de los alimentos)
- Rotación de alimentos (PEPS)
- Manejo de KARDEX o registro de alimentos en almacén
- Manejo de residuos solidos
- Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas (RDE N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE)
- "Protocolo para la conformación o actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las instituciones educativas (RDE N° D000279-2022-MIDIS/PNAEQW-DE)
- Resolución Ministerial N°474-2023-MINEDU y Resolución Viceministerial N°089-2019-MINEDU
- Fondo de Compensación Social Energético (FISE)
- Decreto supremo que modifica el reglamento de la leche y productos lácteos (DS N°004-2022-MIDAGRI)
- CONTRATO N° 0001-2023 -CC-AMAZONAS 4/PRODUCTOS

No habiendo más que tratar se da por concluido la asistencia técnica, siendo las 11:12 del mismo día mes y año siendo suscrito por todos los presentes en señal de conformidad.

Deidy Puerta Gullampe
75725473

Saday Ramos Diaz
60030228

Elisabetta G5
DIT 43396841

33429589





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO N°05: Acta de acuerdo y compromisos



ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS ASUMIDOS POR EL CAE

Culminada la capacitación siendo las 10:45 del día 16 de MAYO del año 2023, en las instalaciones de la Institución Educativa 18083 con código modular 8255963 ubicado en CUISPES del distrito CUISPES Provincia PUNO departamento de Amazonas, se asumieron los siguientes compromisos:

- Aplicar las Buenas prácticas de almacenamiento (BPAL)
- Aplicar las Buenas prácticas de manipulación (Indumentaria completa, lavado de manos, limpieza y desinfección de ambientes)
- Garantizar la distribución de los alimentos para todos los usuarios matriculados
- Mantener actualizado el KARDEX o registro de alimentos en almacén
- Realizar la verificación de las condiciones de los productos durante la recepción y custodiar los documentos de la gestión del servicio alimentario en la IE.
- Realizar la distribución de los alimentos previo al inicio del periodo de la atención alimentaria
- Promover el manejo de residuos sólidos
- sustentar su incremento mediante nóminas emitidas del SIAGIE y/o reporte del SIAGIE con fecha posterior firmado y sellado por la UGEL correspondiente o del/ de la director/a o quien haga sus veces.
- Mantener actualizado el comité de alimentación escolar
- Realizar la consulta y canje del VALE FISE
- Otros: HABITOS ALIMENTARIOS SALUDABLES (LAVADO DE MANOS y CEPILLADO DE DIENTES)
- MANTENER EL AMBIENTE DE ALMACEN LIMPIO, VENTILADO Y ORDENADO
- REDUCIR EL REGISTRO DE SALDO AL FINALIZAR LA DISTRIBUCION E INCLUIR FECHA DE REZAGADOS AL

El CAE se compromete a subsanar todos los puntos críticos observados en las próximas distribuciones de alimentos.

La MGL, realizara el seguimiento al cumplimiento de compromisos e informara a la UT Amazonas las evidencias encontradas

En señal de conformidad se suscribe la presente acta siendo 11:10 del día 16 del año 2023.



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 18083 CUISPES Mg. LILY ESPINOZA RAMÍREZ DIRECTORA (e)

Handwritten signature and ID number 33429584



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO N°06: Capacitación/asistencia técnica al CAE



ANEXO N°07: Almacén, limpio, ventilado y ordenado

